

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

27497 *Anuncio de la Subdirección General de Infraestructuras y Tecnología de la Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, relativo a la información pública del estudio de impacto ambiental, de la relación de bienes y derechos afectados y del anteproyecto de la "Nueva EDAR, colectores y sistema de vertido de Ca'n Picafort. T.M. Santa Margalida. Islas Baleares".*
Clave: 11.307-0466/2101.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008 de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos; el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa y artículos 17 y 18 del Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa; en el artículo 128.2 del Real Decreto Legislativo 1/2001 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas; así como lo establecido en el artículo 86 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública el estudio de impacto ambiental, la relación de bienes y derechos afectados y el anteproyecto de la "Nueva EDAR, colectores y sistema de vertido de Ca'n Picafort. T.M. Santa Margalida. Islas Baleares".

La Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, declaró de interés general las obras de "Nueva EDAR, colectores y emisario en Ca'n Picafort", en la disposición adicional vigésima octava.

Asimismo, esta actuación está incluida en el Anejo V "Actuaciones en aglomeraciones pertenecientes a la Red Natura" del Protocolo General entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y el Gobierno de las Islas Baleares, por el que se fija el marco general de colaboración en el ámbito del saneamiento y la depuración. Ejecución del Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración 2007-2015.

Una vez realizadas las consultas sobre el documento inicial del proyecto, la Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, con fecha de 7 de junio de 2013, adopta la decisión de someter este proyecto a la tramitación de evaluación ambiental de proyectos, indicando la amplitud y el nivel de detalle del estudio de impacto ambiental a redactar.

Con fecha de 1 de julio de 2014 tiene entrada el estudio de impacto ambiental de la "Nueva EDAR, colectores y sistema de vertido de Ca'n Picafort. T.M. Santa Margalida. Islas Baleares".

La Directora General del Agua, por resolución de 8 de julio de 2014, autoriza la incoación del expediente de información pública de este anteproyecto y su estudio de impacto ambiental.

Las actuaciones que engloba este proyecto son:

1) Construcción de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Ca'n Picafort.

2) Construcción de dos nuevas Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales en Ca'n Picafort:

a. Una en la calle Canarias del mencionado núcleo urbano, denominada EBAR "Ses Roquetes".

b. Otra en el Polígono Industrial del mencionado núcleo urbano, denominada EBAR "Polígono Industrial".

3) Construcción de nuevas conducciones de agua residual, potable y depurada:

a. Tubería de impulsión de agua residual desde la EBAR "Ses Roquetes" a la EBAR "Polígono Industrial"

b. Tubería de impulsión de agua residual desde la EBAR "Polígono Industrial" a la depuradora

c. Conducción de agua potable para suministro a la EDAR

d. Emisario terrestre-marítimo de agua depurada desde la depuradora hasta la zona de vertido en el fondo del mar, a 3,5 km de la playa de Son Bauló, a 25 m de profundidad

e. Conexión de colectores, para que la red de saneamiento de Ca'n Picafort quede completamente integrada con la nueva red general de dicho núcleo urbano

4) Construcción de acometidas de suministro eléctrico:

f. Acometida en BT a la EBAR "Ses Roquetes"

g. Acometida en MT a la EBAR "Polígono Industrial"

h. Acometida en MT a la EDAR

El presupuesto de ejecución material del anteproyecto de la "Nueva EDAR, colectores y sistema de vertido de Ca'n Picafort. T.M. Santa Margalida. Islas Baleares" asciende a la cantidad de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS y OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (10.398.964,86 €).

Los terrenos a expropiar y ocupar se encuentran en el término municipal de Santa Margalida. En el anejo nº 22 "Expropiaciones, ocupaciones y servidumbres" del proyecto se relacionan los bienes y derechos afectados por las infraestructuras objeto de esta actuación.

En consecuencia, y durante un plazo de 30 días hábiles, contados a partir de los anuncios preceptivos en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, el anteproyecto y el estudio de impacto ambiental de la "Nueva EDAR, colectores y sistema de vertido de Ca'n Picafort. T.M. Santa Margalida. Islas Baleares". podrá ser examinado por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

La documentación correspondiente estará a disposición de los interesados en los días y horas hábiles en las oficinas la Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Plaza San Juan de la Cruz s/n,

despacho C-246.

Las alegaciones que se consideren oportunas presentar deberán dirigirse a la Dirección General del Agua, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Plaza San Juan de la Cruz s/n, 28071 Madrid, por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16 de julio de 2014.- El Subdirector General de Infraestructuras y Tecnología.

ID: A140038416-1